BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXVII

LUNES, 16 DE AGOSTO DE 2021

NÚMERO 159

Página

SUMARIO

III. - PERSONAL

CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	23960
, 666, 666	20000
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	23961
Excedencias	23963
Distintivos de permanencia	23964
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	23965
Servicio activo	23967
Excedencias	23968
Retiros	23969
ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	23970
Excedencias	23974
Bajas	23982
Destinos	23983
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Retiros	23984
RESERVISTAS	
Situaciones	23985
Compromisos	23988
Bajas	23989
Nombramientos	23990

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 159 Lunes, 16 de agosto de 2021 Pág. 574

Página **ARMADA CUERPO GENERAL** ESCALA DE MARINERÍA 23991 Excedencias Compromisos 23992 Bajas 23994 23995 Licencia por asuntos propios Destinos 23996 24002 Nombramientos CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA ESCALA DE TROPA 24003 Compromisos 24006 Bajas 24008 Licencia por asuntos propios **VARIOS CUERPOS** Nombramientos 24009 **EJÉRCITO DEL AIRE CUERPO GENERAL** ESCALA DE OFICIALES Licencia por asuntos propios 24011 ESCALA DE SUBOFICIALES 24012 Hojas de servicios • ESCALA DE TROPA 24013 Compromisos Bajas 24014 24015 Licencia por asuntos propios Hojas de servicios 24016 **RESERVISTAS** 24019 Situaciones **GUARDIA CIVIL** ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS 24020 IV. — ENSEÑANZA MILITAR ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO 24021 Designación de aspirantes Homologaciones 24023 ENSEÑANZA DE FORMACIÓN Nombramiento de alumnos 24026

CVE: BOD-2021-s-159-574 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 159

Lunes, 16 de agosto de 2021

Pág. 575

Página

RETRIBUCIONES

EJÉRCITO DE TIERRA

CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS

• ESCALA DE OFICIALES

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2021-s-159-575 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod